

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON ANTONIO RUIZ SEIQUER

Que falleció el día 20 de Junio de 1916

R. I. P.

En sufragio de su alma y demás difuntos de la familia estará la Vela y Alumbrado y se aplicará a todas las misas que se digan mañana 19 del corriente, de media hora, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, en la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María.

Su viuda doña Soledad Alcaraz, hijos doña Soledad, doña Carmen y don José, hijo político don Eduardo Alabarta y demás familia,

Al participar a sus numerosos amigos estos sufragios, ruegan la asistencia a dichos cultos y una oración por las almas de los fallecidos, por lo que les quedarán eternamente agracias.

Murcia 18 de Junio de 1918.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El Liberal

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
DECANO DE LA PRENSA DIARIA

EL IDIOMA ESPAÑOL

Con gran contentamiento para nuestra calidad de españoles hemos leído en la Prensa una noticia importante.

En la Universidad de Edimburgo se ha celebrado una reunión en la cual tomaron parte personas interesadas en establecer las relaciones sociales, económicas y culturales entre los pueblos que hablan el inglés y la lengua española.

El presidente de dicha Universidad, Sir George Berry, hizo declaraciones que resaltaron en alto grado al idioma español.

Dijo, que, la Universidad de Edimburgo tenía la intención de organizar la enseñanza del español, que, desde el punto de vista académico y militar, no ha sido hasta ahora objeto de la atención que merece por parte de aquel país.

Reconoció George Berry, que de todas las lenguas europeas, después del inglés, el español es el idioma que más se habla.

Ha efecto, es exacta la afirmación hecha por el presidente de la Universidad de Edimburgo. El idioma español se habla en una extensión enorme del mundo.

Las repúblicas hispano-americanas, por ejemplo, es una de las manifestaciones más elocuentes de lo que se habla el español.

Nadie puede poner en duda cuan beneficio para la identificación de esos pueblos con la madre patria es que éste y aquellos tengan un lenguaje común.

Perdemos de cerca las manifestaciones de George Berry.

Añadió este que, la razón utilitaria es ante todo la más importante para alejar el estudio del español.

Después el profesor Gómez explicó el objeto de la Sociedad anglo-española, y el doctor Kirpapirik dijo, que esta organización independiente podría llamarse Sociedad Social Española.

No hay para qué ponderar la implantación del estudio del idioma español en la Universidad de Edimburgo.

Este vendrá no solo a establecer una fraterna comunión de ideas entre los pueblos ingleses y España, sino que hasta para las relaciones comerciales será de una utilidad enorme.

Por eso decíamos al principio que se trataba de una noticia grata a los españoles, pues grato tiene que ser lo que contribuya a engrandecer o moral y materialmente ante el mundo.

ALICANTE

En espera de mejores tiempos

Esta maldita guerra que agota a todos los pueblos desde hace cuatro años, no acaba. Y no es eso lo peor, sino que parece por ahora desvanecida la esperanza de una solución próxima y definitiva: a juzgar por los últimos acontecimientos, habrá que esperar...

¿Hasta cuando...? No anduve desacordado que alzó el triunfo para los países beligerantes que al final guardase la última moneda: los pueblos enfascados en la gigantesca lucha, mejor dicho, los directores de esos pueblos, hálense dispuestos a llegar a los sacrificios más enormes.

Del lado de acá empero se combate y mueren los hombres por un ideal más alto. Es la democracia que se defiende contra la reacción: en los campos de Francia y de Italia se encuentran frente a frente dos mundos, el mundo nuevo y el mundo viejo. Pudiera decirse también que luchan dos castas.

El pueblo alemán es digno de lástima. Noscotros hemos sentido una honda coartación hacia esas masas rígidas que la casta militar taurina arroja a la hoguera de las batallas. Hemos sentido compasión hacia esas masas por que no van a la muerte por un impulso valeroso, ni por un ideal genuinamente popular... si quisiera por patriotismo. Van por disciplinas: van a la muerte por miedo a la muerte misma.

Gómisis a un régimen de hierro, educados en un ambiente marcial, engañados durante la guerra por la propaganda panzerista estrechamente unida a los caudillos guerreros, son incapaces de rebelarse.

Un poco más dueño de su albedrio el pueblo civil; hambriento, cansado y sin esperanzas, ha exteriorizado con algunas sacudidas su protesta.

Pero contra ese pueblo hálase sin voluntad propia el pueblo marcial, tan cansado como aquél y las protestas han sido ahogadas ferocemente en sangre.

Los generales alemanes, según se refiere de las últimas batallas habidas en el frente occidental, lanzaban friamente a las posiciones del enemigo unas verdaderas olas de soldados unidos codo con codo: las ametralladoras y los cañones los barrían.

Pero inmediatamente eran cerradas las brechas con nuevo material humano, como el barbarismo bélico llama a los hombres.

La defección de los rusos, ha retrasado, sin duda alguna, esta pugna terrible cuyas salpicaduras nos llenan.

También los neutrales sentimos cada vez más intensa esa gran calamidad: nuestra vida nacional se desenvuelve ahora harto penosamente.

Por dicha causa, los pueblos que tienen verdadera conciencia de lo que

ocurren en la calle de Méndez Núñez los ciudadanos Julio Cortés García (a) Marro y Antonio Osoña Bartolomé (a) Tonique.

Han sido detenidos.

Sus averías.

También ayer promovieron un regular escándalo los ciudadanos José Bonastre López, Teresa María Gómez y Ramona Gómez Hersández.

Comparcieron en la Inspección de Vigilancia.

Ayer estuvo en esta capital el ex ministro señor Ruiz Valeriano. - 17 Junio.

refido en la calle de Méndez Núñez los ciudadanos Julio Cortés García (a) Marro y Antonio Osoña Bartolomé (a) Tonique.

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

Con este motivo me es muy grato repetirme de ustedes agradísimos saludos s. q. e. ss. mm. — Adolfo Vergili

</

Abedor de la Universidad**Comunicado**

Sr. Director de *El Liberal*
Mi distinguido amigo: Acabo de leer el artículo que sobre nuestra Universidad publica en su periódico de ayer el vibrante escritor que firma con el pseudónimo de *Juan del Pueblo* y como me alude tan directa como honestamente, me considero obligado a contestar algo, que por lo menos sea expresión de mi gratitud por juicios al pésame que lloraneros, inmerecidos en alto grado.

En testimonio de verdad, solo soy un buen murciano, que ha nacido, se ha criado y piensa morir a la sombra de la Torre y que bien podría parodiar al ilustre filósofo, diciendo, *nihil murcianum a un alienum puto*. Así se explica, que al requerirme mi inolvidable amigo don Andrés Baquero, para que formara parte transitoriamente del Profesorado de la Facultad de la Universidad, aceptara su invitación, apesar de mis ocupaciones habituales, entendiendo que así cooperaba a la realización de una obra altamente útil y provechosa para esta región.

En el puesto que me designó aquel insigne murciano, he permanecido, mientras he creído que podía hacerlo decorosamente, sin entender que mi actuación haya sido mejor ni peor, que la de cualquier otro de mis diez compatriotas; y cuando me ha parecido, que no se procedía conmigo como tenía derecho a esperar, he presentado la renuncia de mi cargo, del que era merecida.

He sido, en esencia, lo ocurrido. Pero a fin de la sencillez y sincero deseo declarar, que aun cuando el origen del proceso de mi salida haya podido constituir alguna mala inteligencia del decano don Ramón Cárdenas, después de aclarados los hechos, tuvo la noble exposición de rectificar sus anteriores determinaciones, es forma que me dejó satisfecho por completo. Algun brote posterior ha inesperado como extemporáneo, cuestionando quizás por ese criterio de superioridad de los propietarios hacia los interinos, a que se alude en el mencionado artículo, me decidí a abandonar aquello que me creaba una situación poco airosa y a la que puse término con una energética protesta, unida a la dimisión de la cátedra.

De modo, que mi incidente personal nada vale ni reviste importancia alguna. Es una cuestión de epidemias, de mi exclusiva apreciación, aunque también puede ofrecer materia de estudio a mis congéneres del Profesorado Universitario.

En cambio, no dudo el culto *Juan del Pueblo*, que mi apartamiento de aquella Institución docente habrá de producir los efectos siguientes:

- 1º Que la Universidad camine y se desarrolle sin entorpecimiento alguno por los derroteros a que se ve impulsada;
- 2º Que buena parte de los estudiantes se regocie con la idea de que ha dejado de intervenir en los exámenes;
- 3º Que quede debidamente satisfecho el culto a los Díos mayores, con las ofrendas y el sacrificio hechos en su holocausto; y
- 4º Que a pesar de la pequeña contrariedad sufrida por la mesquida estimación que he merecido a mis superiores gerárquicos interiores, conserve íntegros la fe y el entusiasmo para todo lo que redunde en beneficio de mi país.

Perdone V. amigo Jara, esta exhibición periodística a la que soy tan poco aficionado y acepte el testimonio de la consideración más distinguida de su alumno y s. a. q. e. m. José LEDESMA.

Murcia 17 Junio.

Subsistencias y transportes**Los detonadores**

El director de la sociedad Franco Español participa que ha recibido un falán del ferrocarril con una expedición de ochos cajas de detonadores que nos han sido facturadas en el Caley.

Ruego a V. S. se hagan las gestiones necesarias para que dichas cajas lleguen a este establecimiento de Cartagena sin demora alguna, evitando con ello que se llegue a carecer de los explosivos y por lo tanto la paralización de trabajo en la zona minera.

Pidiendo harinas

Dña Joaquín Madrid comerciante de Cartagena participa al gobernador que los fabricantes de Alcántara de San Juan señores Palomero y Montón no pueden remitir 20.000 kilos de harina que tiene comprada desde Iberia por estar prohibida la salida por las autoridades de dicha plaza.

Anade que como la harina es necesaria para el abastecimiento que es urgente se reciba a la mayor brevedad.

La requisa de las cosechas

El gobernador telegrafía al Comisario de Abastecimientos lo siguiente:

manifestarle que la recolección de cereales y aves se ha verificado casi en su totalidad en toda esta provincia y en la actualidad se está dando principio a la de trigo en las zonas del litoral, Valle del Segura, Sudoeste y Central.

El consumo de arroz
Gobernador a alcalde de Cartagena:

Le ruego que por telégrafo me solare o confirme su oficio sobre consumo en esa de arroz, pues me parece excesiva la cantidad que indica de 350 toneladas o sean cerca de dos mil kilos diarios.

Autorizaciones

El gobernador civil de Jaén ha autorizado la salida de 984 kilos de aceite para Francia.

Las huelgas**La de panaderos**

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la Junta local de Reformas Sociales.

El señor Pérez Marín, con gran aserto logró poner de acuerdo a los obreros y patronos quedando solucionada la huelga con la subida de una peseta de jornal.

Los alpargateros

Los obreros del gremio de alpargateros se han declarado en huelga por no conceder los patronos aumento de jornal.

Los carpinteros

En la solución que se dió el domingo por el tribunal de arbitraje y el alcalde a la huelga de carpinteros, solo estaban comprendidos los operarios de los talleres.

Quedó sin solucionar el conflicto en lo que respecta a los obreros que trabajan en las fábricas.

Continúan las gestiones para llegar a un arreglo con estos obreros y los fabricantes.

(DE ESTA EDICIÓN)

Ayer se ha trabajado en todos los talleres de carpintería.

Los patronos de la fábrica Ruiz Clámares y Compañía han contestado que los que trabajan en el taller de ebanistería se les aumentará cincuenta céntimos a todos los obreros que ganen más de una peseta.

Los que trabajan en muebles curvados, camas y forrados los que ganan hasta 95 céntimos no se les aumentará nada.

Los que ganan de 1 a 2 pesetas, 25 céntimos de aumento.

De 2'05 a 3 pesetas, 50 céntimos de aumento y de 3'55 en adelante 25 céntimos.

Los obreros se reunirán hoy en la Casa del Pueblo Radical para dar de la admisión de estas bases.

Los patronos don Mariano Pérez Brive y don Antonio López, no aceptan las anteriores bases.

También se dice que don José García Martínez tampoco las acepta.

Vida Religiosa**SANTORAL**

El día 18 de Junio de 1918.—Miercoles, San Marco y San Marcelino.—Santa Paula.

La Misa y Oficio divino son de San Marco y Marescallino, con rito simple y color encarnado.

MES DE JUNIO

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado al Corazón de Jesús. El toque de Alba, por la mañana a las cinco.

El toque de Oraciones, por la tarde a las ocho menos cuarto.

VELA Y ALUMBRADO

Se desembra, con misa rezada, por la mediana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis y media.

El día 18 de Junio de 1918, estará la Vela y Alumbrado en el convento de Madre de Dios.

El día 19 de Junio en la parroquial de Bartolomé.

—Capilla de María Reparadora.—Se desciende a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

CUADROS

En la Catedral.—El cuadro por la mañana a las diez, en la Misas de Primera y Comunión, y por la tarde a las cuatro y media, Visperas, Completas, Matines y Laudes.

San Antolín.—Solemnísima Solemne al angélico joven San Luis Gonzaga, a las ocho y media de la noche, predicando el señor don José M. Navarro Abellán.

San Nicolás.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

San Andrés.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho. Los domingos y festivos, por la tarde a las cinco con sermón.

—San Bartolomé-Santa María.—Por la mañana en la misa de las seis y media.

Zona de Jesús, a las siete de la tarde, predicando don Pedro Gil García.

San Lorenzo.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho. Los domingos y festivos por la tarde a las cinco con sermón.

—Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

—Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media. Los domingos y festivos por la tarde a las cinco.

San Miguel.—Por la mañana a las ocho. Los domingos y festivos por la tarde a las cinco.

En el Carmen.—Por la mañana en la misa de siete.

Agustinas.—Por la mañana a las nueve.

Madre de Dios.—Por la mañana a las siete.

Santa Ana.—Por la mañana a las siete y media.

Santo Domingo.—Por la mañana a las ocho.

San Esteban.—Por la mañana a las siete y media.

Para terminar y como garantía de cuanto queda expuesto, allí van los dos edificios sucedidos.

El jefe de una dependencia del Estado, interpretando mal una reciente disposición, ordena de oficio a cierto funcionario que se atenga en lo sucesivo lo contrario de lo mismo. El nombrado que había leído y entendido, fielmente el aludido mandato, comprendiendo que a él no le afectaba, advirtió particularmente de su error al jefe, el cual no obstante se obvió en su criterio. Transcurrido algún tiempo, se comunicó por el mismo jefe al propio funcionario que prescindía de lo dispuesto en la convención real orden y se atenga a la práctica anterior.

El inspector provincial de primera enseñanza, formula caprichosamente una propuesta de los vocales maestros que deben actuar en un tribunal de oposiciones. Publicado este en la «Gaceta» de Madrid, reclama aquellos otros maestros de la provincia que teniendo derecho preferente con arreglo a la ley, habían sido no obstante preferidos por el inspector.

Si la superioridad deseasimla esa reclamación, no nos sorprenderá el procedimiento; pero es cierto que, alrededor de tanta enfermedad, se va creando un estado de opinión desfavorable y contrario a las instituciones.

FRANCISCO MOROTE.

Los nuevas dotaciones de los empleados civiles

Al Excmo. Sr. D. Santiago Alba, ministro de Instrucción pública.

Cuando sperecido al fin ese Gobierno de notables (en el que figuran las más sólidas columnas de la monarquía constitucional) de la honda crisis económica porque atraviesan las cuatro quintas partes de los españoles se dispone a mejorar las exigüas dotaciones de los empleados en todos los ramos de la pública administración, las del profesorado nacional de primera enseñanza igualmente necesitadas de un impulso vigoroso, no puede quedar desatendidas y así confía esta abnegada y sufrida clase en el recto criterio que ha de practicar en el planteamiento de la reforma.

El dersche de apelación razonada y respetuosa con el fin de ilustrar la inteligencia de los jueces, ha sido liberalmente admitida en todos los tiempos y conseguida en todos los órigenes.

Sabido es por otra parte que, en los conflictos de carácter jurídico-administrativo y criminal, la ley prevísora y fundamentalmente amparadora y benigina tiene muy en cuenta los antecedentes penales de los sumariados, apreciando en su favor la circunstancia de no haber delinquido anteriormente.

Pues si el Magisterio público español de primera enseñanza se mantiene siempre en una actitud respetuosa y de silencio ante la adversidad sin que se le pueda echar en cara la más ligera tentativa de insubordinación, esta meritaria clase cuenta con el voto y simpatías del país y por consiguiente ha de merecer la atención del Gobierno y muy principalmente del ministro que tiene a su cargo la defensa de los derechos y de los intereses del Magisterio dentro de la Monarquía.

Prescindiendo de entrar en un orden de consideraciones suyo comentario nos está vedado a los educadores del pueblo, a los que profesamos un elevado concepto del deber y de la disciplina escolástica y rendimos una respetuosa homenaje al principio de autoridad como fundamento del equilibrio social y como garantía de las instituciones, nos limitaremos a conseguir aquí la siguiente gráfica expresión del insigne estadista y eloquente orador parlamentario don Cristino Martos, de tan brillante actuación política en la segunda mitad del pasado siglo.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

El dersche de la batallón de Cazadores de Cataluña número 1, José Alcaraz y Fornell, residente en esta capital, debe presentarse en la Comandancia Militar para asuntos de Justicia.

Después de permanecer en esta una temporada, ha regresado a Lorca nuestro muy querido amigo don Francisco Vilches Mellado.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y el profesor don Juan Cortés.

Del Conservatorio de Valencia vendrán a este el miércoles con objeto de verificar los exámenes en la Academia Caballero, el director de aquél establecimiento don Ramón Martínez y

LAS SESIONES DE CORTES

INTERESANTE DEBATE SOBRE POLÍTICA AGRARIA

CONGRESO

(SESION DEL DIA 17)

Sa abre a las tres y cuarenta minutos.

Preside Villafranca.

En el banco axial Muria.

Los aceites

Masía explica una interpelación sobre la exportación y el precio de los aceites.

Dice que el problema no es el de encarecimiento.

La gravedad que entraña es porque pueda carecerse de aceite.

Recuerda que Bugalí autorizó la exportación.

Ahora el Comisario de abastecimientos lo prohibió.

Censura este cambio de criterio.

Con ello se ha beneficiado a algunas exportadoras de América y se ha lesionado los intereses de otras que exportaban a distintos mercados también importantes.

La cosecha última fué de 400 millones de hectómetros.

Se calcula que se consumieron doscientos y se exportaron cincuenta y nueve.

Se considera poco razonable la pequeña diferencia que existe en la tasa puesta al aceite ordinario y al fino.

No deben ponerse dificultades para conquistar los mercados que habrá en otras naciones.

Pide la rebaja de los derechos de exportación.

El duque de Almodóvar interviene brevemente.

Dice que habiendo grandes existencias de aceite es incomprendible que se dificulte la exportación.

Ventosa: Es imposible decretar la libre exportación, pues dada la escasez de mercados extranjeros llegaremos a sacar del producto nacional.

Todos los mercados acuden a nosotros y por ello precisa restringir la exportación.

Es preciso impedir que nuestros aceites vayan a Italia y a Inglaterra donde los clasifican y los envían a América, haciéndoles la competencia con nuestros mismos productos.

Las excepciones hechas para la exportación a América se deben al deseo de conquistar aquellos mercados y establecer una corriente de riqueza entre América y España conforme indicaba en un informe nuestro consul en Buenos Aires.

Debemos evitar la pérdida de dichos mercados.

Justifica la tasa puesta al aceite diciendo que es remuneradora.

Añade que todavía no ha recibido ninguna reclamación sobre la tasa y esto demuestra su equidad.

Dice que los derechos de exportación son bien pequeños.

Con ellos conseguimos nivelar la diferencia exorbitante que existe entre nuestro mercado interior y exterior.

Por las circunstancias transitorias que todos lamentamos nuestros productos están siendo solicitadísimos.

Será conveniente que nos aprovecharemos de esto.

Acaso ampliemos más la exportación teniendo la evidencia de que quedarán sobradamente satisfechas las necesidades de la nación.

Se suspende este debate.

Masía intenta hablar y se lo impide la presidencia.

Los expedientes de exportación.

Mauri: Aprovecha la ocasión de hablar de exportación para declarar que, conforme a la proposición de Pedregal, los expedientes de exportación intraductos pasan a la comisión permanente de Estado.

Los que a juicio de la comisión no tienen carácter internacional se remitirán al examen de la Cámara.

La política agraria

El Vizconde de Eza explica su interpelación sobre política agraria.

Expresa su deseo de que estos debates sirvan de base y orientación para hacer algo práctico en beneficio de la agricultura.

La aclaración de la Comisión de abastecimientos a la circular sobre estadística de las cosechas, aunque no quite gravedad a dicha circular se inspira en un espíritu de justicia muy plausible.

Separó el orador el problema agrario en general del problema que se ha planteado en Madrid ante la dificultad de obtener la baratura del pan.

Se ocupa del problema industrial, diciendo que en vista del fracaso de todas las cooperativas pacifificadoras establecidas en Madrid, debía el municipio adelantar el capital preciso para bien del desarrollo económico de las mismas.

El Gobierno debe prepararse no sólo para el suministro de trigo sino para el aumento de producción.

Con la diversidad de medidas dio-

Se ocupa del problema de los transportes exponiendo las causas del alza de los precios especialmente en los fiestas.

La única medida es fijar el precio para el transporte de las subsistencias, los abonos, el trigo y otras que son absolutamente necesarias para la vida nacional.

Anuncia que dentro de pocos días se embarcarán en los Estados Unidos cuarenta locomotoras que llegarán a España el mes próximo.

Se refiere a la tasa de los materiales de construcción, afirmando que se está tomando medidas que servirán para resolver el conflicto.

No adoptando medidas de restricción estamos siempre expuestos a pasar de la prodigalidad a la miseria.

Dice que en el cumplimiento de su cargo no tiene ningún interés particular.

Está amparado por el Gobierno.

Es preciso que todo el mundo observe las disposiciones que se adopten.

Cree que debe nombrarse un delegado en Madrid y delegaciones en Castilla la Nueva, la Vieja, Extremadura y demás regiones españolas.

Examina el problema de las exportaciones e importaciones en relación con los trigos, indicando que, con el tiempo por la misma intensificación, vendrá la mayor baratura del precio.

Los conservadores dándose por aludidos producen revuelo en la Cámara.

Veotosa aclara el significado de la palabra diciendo que había en sentido general.

Termina diciendo que si no reina un espíritu de sacrificio que supedita el interés particular al general, España se convertirá en un pueblo en descomposición fácil a los movimientos anárquicos, con los cuales, saldrán más perjudicados los poderosos.

Termina diciendo que los agricultores están dispuestos a la cooperación patriótica y a la concordia, pero sin admitir vejaciones y exigencias que solo sirvan para aumentar los celos y la desconfianza.

Arroyo consume el segundo turno en contra.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

La cuestión Loygorri-Domingo

Madrid 17.—A las 2 t.

(Recibido con retraso)

El capitán Loygorri se presentó en la redacción de «La Lucha» buscando a Marcialito Domingo para pedirle explicaciones sobre el artículo que motivó el reciente incidente.

No encontró a Domingo.

Al preguntar a Loygorri quien era el autor del artículo, el redactor jefe Francisco Aguirre dijo que era suyo.

Parece ser que se está concertando un lance.

Candidato radical

Los radicales presentarán un candidato por el distrito de Castellón para impedir el triunfo del secretario particular de Cambó, que es candidato de la Lliga.

Disparos contra grupos

Un grupo de huelguistas picapiedras hizo varios disparos contra otros grupos de familias que regresaban a sus domicilios.

Han sido detenidos dos huelguistas como presuntos autores.

El viaje del rey

El ansiado viaje del rey a Barcelona se ha aplazado indefinidamente.

CORDOBA

POR TELÉGRAFO

Aviadores internados

Madrid 17.—A las 2 t.

(Recibido con retraso)

Han llegado dos oficiales aviadores ingleses que han sido internados por haber estrenado días pasados en Río Merín.

Los ferroviarios de Andalucía

El Sindicato de los ferroviarios de la Compañía de Andalucía ha acordado pedir aumento de sueldo y otras mejoras.

Aquí nada hacemos para estimular la producción.

Censura que por exceso de espíritu de protección a la industria textil se importan grandes cantidades de algodón, empleándose mucho tonelaje que podía destinarse a traer trigo, abonos minerales, pasta de papel y otras primeras materias más necesarias a la industria y más reproductivas para la economía nacional, poniendo que la industria textil se puede considerar extranjera.

El ansiado viaje del rey a Barcelona se ha aplazado indefinidamente.

Varios diputados piden votación nominal.

No se accede a esto por estar fijado el acuerdo.

No produce algún escándalo.

Ventosa: Hasta que logremos velar las necesidades del consumo y de la producción necesitamos seguir a la importación de trigo argentino.

Hemos adquirido 349.000 toneladas y están en camino 66.000.

Después vendrán 70.000 y cuantas hagan falta.

Estas tozadas quedarán en los puertos para evitar que los productores recogen la cosecha y la guarden y cuando esté agotado el trigo argentino darán salida a cuanto tengan almacenado a precios elevados.

El trigo comprado no ocasiona ningún perjuicio económico al Estado puesto que dicho trigo será vendido a los particulares al precio de coste.

Justificó que la tasa impuesta al trigo es remuneradora.

Muestra disconformidad con el parangón establecido entre la Agricultura y la Industria.

Creo preciso armonizar una y otra para que se complementen. Es necesario proteger ambas manifestaciones de la riqueza nacional.

Es preciso que se convenza el país de que, si la industria, propia no puede ser independiente.

Consideraron urgente imponer

der la Inclusa a otro local amplio e higiénico, modificando la organización y el funcionamiento conforme demanda la Ciencia moderna.

El presidente manifestó que el Gobierno ha ofrecido ya local adecuado.

Se ha acordado que el problema debe resolverse el Gobierno, porque la Diputación no tiene medios.

El Consejo de Estado

POR TELÉGRAFO

Despacho de expedientes

Madrid 17.—A las 11 n.

Se ha reunido el Consejo de Estado en pleno.

Trató del expediente de concesión de un crédito de 150.000 pesetas para pago de los gastos de la exposición pictórica de arte francés.

Se designó el crédito por cuatro votos contra tres.

Se despacharon otros expedientes para construcción.

BANCO DE CARTAGENA

Capital complementario suscripto 10.000.000 de pesetas

GASA CENTRAL AL EN MARÍD

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Almería, Badajoz, Cádiz, Lorca, Águilas, La Unión, Mazarrón, Orihuela, Olula, Calahorra, Melilla, Elche, Alcoy, Totana y Yecla.

Realiza toda clase de operaciones de Banco en las condiciones más móviles y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes:

Cuenta corriente a la vista. 1 por 100 anual

• a un mes. 1 y 1/2 por 100

• a dos meses. 2 por 100

• a tres meses. 2 y 1/2 por 100

• a seis meses. 3 y 1/2 por 100

• a un año. 4 por 100

Caja de Ahorros

La Guerra

La situación militar

en todos los frentes

En el frente occidental continúa la calma, no habiéndose registrado durante el día de ayer ninguna lucha que merezca especial atención.

En cambio, la meseta, y muy grande, las noticias llegadas de Amsterdam diciendo que ha estallado la revolución en Austria. Si estas noticias son ciertas, habrá de operarse muy pronto un cambio radical en el curso de la guerra.

Por hoy, y hasta tanto que se sepa de un modo cierto lo que ocurre en el imperio austriaco, creemos averiguar cualquier comentario que se haga.

DE ITALIA

Parte oficial

Roma 16.

Esta mañana a la madrugada los disparos de la artillería enemiga enérgicamente contrabatida por la nuestra, se intensificaron desde el valle de Lagarica hasta el mar.

En la meseta de Asiago, al Este del Brenta y en el centro del Piave la lucha de fuego tiene todo el carácter de una gran violencia.

En la zona de Tolosa nuestros batallones de vigilancia han contenido a la infantería enemiga impidiéndola renovar sus tentativas de ataque.

Durante el día acciones favorables de nuestras patrullas han elevado el número de prisioneros en la región del Tosal a 11 oficiales y 165 soldados.

La subasta tendrá lugar, simultáneamente, el día 22 del actual, a las once de la mañana, en las sucursales del Banco de Cartagena, en Murcia y Cartagena, y en el despatch del abogado don Juan Sánchez Domínguez, calle de Osuna, número 4, Cartagena.

Murcia 6 de Junio de 1918.—José Ceijo.

Subasta voluntaria

Por resolución de su dueño, se vende en pública licitación la siguiente propiedad:

**Publicidad económica en El LIBERAL
ANUNCIOS
POR PALABRAS**

2 céntimos y 1 céntimo y medio por palabra
Para que los señores anunciantes de Murcia
la Región puedan por el solo informar sus pre-
vias con certeza, hemos establecido el anuncio
por palabras a los siguientes precios:

La cuarta plana, 7 céntimos por palabra
Anuncio a la media, 7 céntimos por palabra
dada que se elija, hasta
cinco inserciones, 600 y por día.

Passando el anuncio de cinco días, de
seis días en adelante, 1 1/2 céntimos por
palabra y por día.

Modelo de anuncio

Este anuncio comprende diez pá-
ginas, solo cuesta 20 cénti-
mos diariamente.

Los titulos se cobrarán aparte y por linea
cada linea de altura y por cada columna,
cinco céntimos.

Esta tarifa especial solo se establece para los
anunciantes de Murcia y la Región.

Eos anuncios de fuera de Murcia deberán en-
viarse por correo al Administrador de EL LIBER-
AL, remitiendo el importe por giro postal.

ENCARGOS

AGENCIA DE
Diego López Asensio

Servicio diario a domicilio entre MURCIA y
LORCA y pueblos de la
línea. Comunicación para
todas poblaciones de Es-
paña, Casa en Murcia:
Plaza del Poeta Zorrilla y
Calle Pío XII, 5. Su-
cursal: Sociedad, 2. Casa
en Lorca: Alfonso el Sa-
bile, 1, teléfono núm. 196.

PICOS
Zapapiés

PALAS, LEGONAS, MAZA-
COPLAS, ETC., GRANDES
EXISTENCIAS

C. H. Fascalis
Bailén, núm. 92, Barce-
lona.—Telegremas Foun-
dry—Barcelona.

GRAMADOS
de línea y directos se
admiten encargos en la
Administración de este
periódico.

AGENCIA Martínez

SERVICIO DE ENCAR-
GOS por mañana y tarde
Murcia: Sociedad, 18.
Cartagena: Duque, 35.
Ortigosa: Calderón Bar-
raza, 6.

Torrevieja: Rodas, 17.
Elche: San Jaime, 4.
Alicante: Isabel II, 4.
Valencia: Culla, 11.

Barcelona: La Camerana

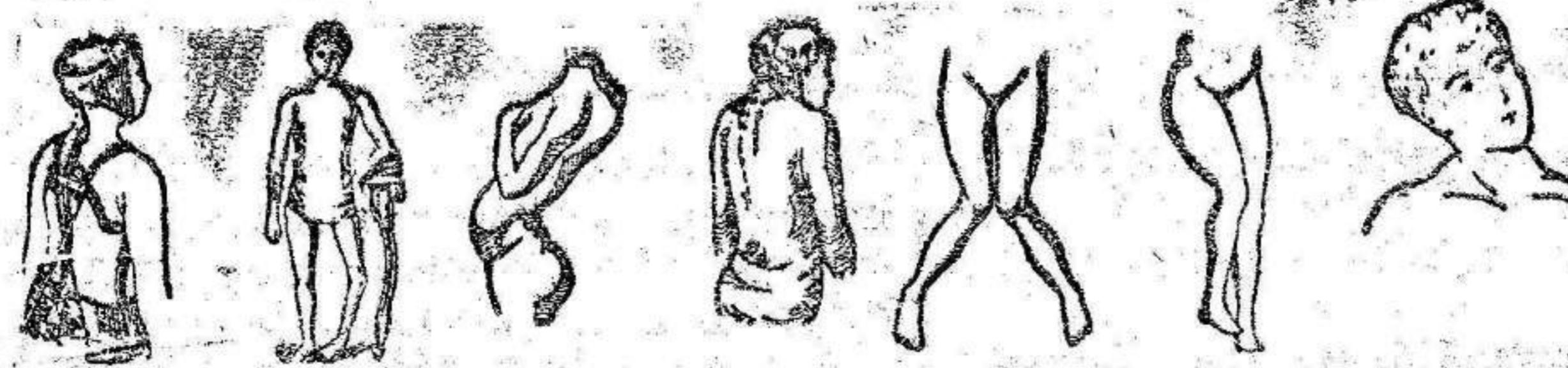
Madrid: San Martín, 5.

PALOMOS colgadores,
vara superior. Vende Presidente
Colombófilia—MUBA.

Automóviles y Elec-
tricidad. Reparaciones.
LADRILLOS INODOROS
BANERAS AZULEJOS
MATERIAL ELECTRICO. M.I.C., ETC.

fundada en 1890

Sociedad, 10.-MURCIA
Teléfono núm. 163



Defectos

Físicos

Todos se curan

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la ortopedia y acreditada casa Torrent de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis, por lo tanto, ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos. Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en MURCIA y en el Hotel PARÍS únicamente el sábado dia 22 del presente mes, donde podrás visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

NOTAS.—En Alicante, el dia 21, en el Hotel SIMÓN; en Baza, el dia 24, en la Fonda LA GRANADA, y en Granada, el dia 25, en el Hotel NUEVO ORIENTE, donde así mismo podrán visitarle.—Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 18, Casa Torrent.—Nombre registrado.

¡Agricultores!

HUID DE LAS IMITACIONES

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGION

LÍNEA DE MADRID			
Salidas	Correos	18'05	Mixtos
MURCIA (p. Madrid)		8'40	18'15-18'55
MURCIA (p. Cartag.)		18'45	18'55-20'00
CARTAGENA		19'00	19'00-19'00
ALICANTE		20'00	18'30-18'30-22'10
MURCIA (de Madrid)	Llegadas	8'55	18'30-20'10-22'45
MURCIA (de Cartag.)		18'40	18'35-21'35
CARTAGENA		19'25	19'00-22'30
ALICANTE		8'00	8'45-12'35-12'30-21'00
ALBACETE (des.)	Sal. Cor.	8'15-8'51	—Expres. 18'10-Mix. 8'55-12'00-17'30-20'30
ALBACETE (des.)		18'15-18'55	18'20-18'45-20'50
MADRID (para Alicante)	Salida	Correos	18'30-Expres. 9'30-Mix. 10'30
MADRID (de Alicante)	Llegada		8'35-22'00-18'05
MADRID (para Cartagena)	Salida	Correos	20'35-O. Mix. (enlaza en Alcántara) 21'00
MADRID (de Cartagena)	Llegada		7'20-Mix. O. () 7'15
LÍNEA DE ALICANTE			
MURCIA	Sal. Cor.	8'05-8'10	17'55-Llegad. Cor. 18'50-Mix. 8'30-21'25
TORREVIEJA		18'15	6'30-11'40-20'25
ALICANTE		18'05	8'30-16'50-11'55-10'00-20'50
LÍNEA DE DENIA			
ALICANTE	Salidas	18'00-17'00	ALICANTE Llegadas: 8'17-18'40-11'46-DENIA
OENTA			

GATARRAS
astigmas y resacas
TOSES, BRONQUITIS
CURADAS Y DICALMENTES POR
Solución Pautauberger
que procura PULMONES RESISTENTES,
preserva de la TUBERCULOSIS
y PAUTAUBERGE, Conservador para

su casa, de 28 años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,

Las Barracas, preguntando por las Gasparas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 26

años de edad, leche de

los padres, Ramón Espinardo,